

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

38570 *Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 4 de octubre de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Avenida de Brasil, n.º 28, 28020 Madrid, teléfono 913989720, Apartado de Correos 50487 28080 Madrid.

Concepto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Interesados:

Francisco Javier de María Aranda. NIF: 43082751W. Expte.: 121280/004082.

Víctor Manuel Maldonado Arévalo. NIE: X4382373E. Expte.: 121280/004673.

Julio Manjón Ramos. NIF: 25734364D; Expte: 121280/004677.

Fran David Manzano Barona. NIE: X4148668C. Expte.: 121280/004678.

Cristina Mariño Telmo. NIF: 39454955L. Expte.: 121280/003129.

Mónica María Martín Fernández de los Ríos. NIF: 03924209H. Expte.: 121280/003135.

Lidia María Martín Lunar. NIF: 48995442Z. Expte.: 121280/003139.

María Dolores Martín Rodríguez. NIF: 45552811T. Expte.: 121280/004700.

Fernando Martín Trujillo. NIF: 76121151Y. Expte.: 121280/003149.

Iker Martín Álvarez. NIF: 45675821Y. Expte.: 121280/004690.

Mónica Martín Castellano. NIF: 53018571Y. Expte.: 121280/003133.

José Manuel Martín Domínguez. NIF: 45295372T. Expte.: 121280/003134.

Virginia del Valle Martín Grimaldi. NIF: 78496435B. Expte.: 121280/004696.

María Vanessa Martín Mesa. NIF: 45851096K. Expte.: 121280/003140.

José Carmelo Martín Ojeda. NIF: 42816157R. Expte.: 121280/004698.

David Martín Pérez. NIF: 42182502L. Expte.: 121280/003145.

Paola Soledad Martínez Fernández; Nie.: X1854582T. Expte.: 121280/003157.

Astrid Jimena Martínez Lenis. NIE: X4651447L. Expte.: 121280/004707.

Antonio Martínez Peñas. NIF: 06569473Y. Expte.: 121280/004715.

Lis Yanine Martínez Pretelt. NIF: 05434720G. Expte.: 121280/003177.

María Elena Martínez Ruiz. NIF: 75104057H. Expte.: 121280/003182.

Elena Martínez Iniesta. NIF: 53223561C. Expte.: 121280/004706.

Sandra Martínez Rubio. NIF: 70255935C. Expte.: 121280/003179.

Sulaika Marzok Abdenebi. NIF: 45080699D. Expte.: 121280/003190.

Vanesa Matillas González. NIF: 45712532D. Expte.: 121280/003198.

Madrid, 4 de octubre de 2013.- La Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios, Universidad Nacional de Educación a Distancia, María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta.

ID: A130055902-1